LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE MARZO DE 1835. [NO. 3530

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

WILL HAVE IMMEDIATE DESPATCH, HAVING TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED

FOR LONDON.

With privilege of calling at Montevideo.

The very fine fast sailing coppered Brig SEA NYMPH A. 1., JOHN SMITH commander, burthen 159 tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith,
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
f11tfc No. 102 calle de la Piedad.

Will be despatched immediately, being under contract to sail full or not full, and terms moderate

FOR LIVERPOL
DIRECT.

THE very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. I David K. Ingles commander, burthen 283 tons per Register. Has excellent accommodations for passengers. For freight or passage apply to the consignee PARLANE, MACALISTER & Co., or to.
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
f11 No. 102 calle de la Piedad.

PARA

Rio de Janeiro.

Saldrá con *la mayor brevedad posible*, el muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Polacra sarda CARLO ALBERTO; su capitan Pertego. Admite carga y pasageros, teniendo las comodidades mas espaciosas.—Véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
f17 10c *No. 102, calle de la Piedad.*

For New-York.

The fine coppered & copper fastened Brig PAULINA, *capt. Clark being now entirely discharged will commence loading for the above port & take freight on reasonable terms, also passengers for which she has excellent accommodations. Apply to her consignees*
Zimmermann, Frazier & Co.
f21tfs No. 66 calle de Belgrano.

For Freight or
CHARTER.

To any part of the world where the flag is admitted.

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British brig MARY QUEEN OF SCOTS, A. 1. & 250 *tons Register, Kelly, commander.—At present laying in the port of Montevideo ready to receive cargo—Apply to* Lafone, Robinson & Co., *or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f24tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO.

La *muy velera*, nueva, forrada y clavada en cobre, A. 1. Barca inglesa SECRET, de 212 toneladas, su capitan D. Juan Hocquard—Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del entrante mes de Marzo, y admite alguna carga á flete, lo mismo que *pasageros*, para los que tiene las *mejores comodidades*.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
f25 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. British brig CAMERTON, Robert Brown, *master. For terms apply to the consignee Alfred Barber, calle de la Florida No. 18, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e30 tfc 102 calle de la Piedad

Noticiador
DEL PUERTO.

Con este título se publica una hoja suelta que aparece con la posible brevedad cada vez que dá su manifiesto un buque procedente de Montevideo ó ultramar, conteniendo todas las noticias necesarias para tener al comercio al corriente del movimiento del puerto. Precio de la suscripcion $3 mensuales. Los Sres. que gusten abonarse, se servirán avisarlo al repartidor, ó en el despacho de esta Imprenta, con la seguridad que ningun esfuerzo se omitirá para afianzar la permanencia y utilidad de la empresa. f8 tf

---

PARA LA HABANA.

La forrada y clavada en cobre Fragata americana *Romulus*, capitan Jorge Barker, saldrá para dicho destino el 20 del corriente Febrero; tiene contratadas dos terceras partes de su cargamento y tomará el resto á flete por un precio moderado. Tambien tiene comodidades para dos ó tres pasageros.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios
DAVISON MILNER Y Ca.
e26tfc Calle de la Reconquista No. 33.

For Boston
DIRECT.

The fast sailing coppered & copper fastened Brig "OTTOMAN," Carey *master, will be ready to receive cargo next week & will sail with all possible dispatch—For terms of freight (which will be taken at a reasonable rate) or passage apply to*
DAVISON, MILNER & Co.
No. 33 calle de la Reconquista
or to capt. CAREY, *at Mr. Connell's*
f10tfc

For Liverpool.

With privilege of calling at Montevideo to fill up, if required.

The fast sailing A. I. British built coppered & copper fastened Brig ANN WISE, 230 *tons per Register*, William Renney, Commander.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight of heavy or light freight, or passage, *having* superior accommodations, *apply to the consignees, Mess. Lafone, Robinson & Co, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. I. *British Barque "IO," John Barnes master*, having a considerable part of her cargo engaged *will have quick dispatch.—For freight or passage, having superior accommodations, apply to the master or to the consignees*
M'Crackan & Jamieson.
f25tfc No. 78 calle de la Catedral

For Freight or
CHARTER.

The Swedish brig SISTRANE, *capt. Holberg, a new, superior vessel of 294 tons burthen, coppered and copper fastened; sails fast and stands A. 1. at Lloyds—Apply to*
Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
m6tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE·

The fast sailing, coppered & copper fastened Brig "ORLEANS," *capt. Holbrooh, will sail for the above port shortly and take freight on reasonable terms; also passengers, for which she has excellent accommodations—Apply to*
Zimmermann, Frazier & Co,
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

Para Barcelona y Génova.

Saldrá á principios del mes que viene, la acreditada polacra sarda *Temistocles*, capitan D. Camilo Merello. Le falta alguna poca carga que recibirá á flete moderado, ocurriendo á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
m10tfc Calle de Cangallo No. 96.

Aviso

HEBILLAS para cinturon á 1 y 2 ps.; seductores á 2 y 3 ps.; y otros artículos de mercería, como sedas de todos colores, hilos, agujas, botones, cintas, peines &c.: calles de la Victoria 124½, de la plaza una y media cuadras para el campo, mercería, y Reconquista No. 44.
mII 3p

AVISO.

EL que necesite un anciano español, inteligente en todo lo que es agricultura, para mayordomo ó capataz de una Quinta grande ú otro establecimiento, en la Plaza de Lorea No. 17 darán razon.
m12 3p

AVISO.

EN casa de A. Cardet, calle de la Reconquista No. 17, hay de venta los artículos siguientes—
Papel pintado
Irlandas superiores
Pelerinas de tul
Rasos lisos
Guantes tul de seda
Idem de cabretilla
Abanicos de luto
Medicina de Le-Roy
" Audin Rouviere
Marroquines
Medias de algodon
Corbatas de seda &c. &c.
m12 3p

PARA

BALTIMORE.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano ORLEANS su capitan Holbrooh, saldrá para dicho puerto dentro de pocos dias y podrá admitir flete á precios equitativos, como tambien pasageros, para los que tiene escelentes comodidades.—Para tratar ocúrrase á
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
m6tfs 66 calle de Belgrano.

Se Fleta.

El Bergantin sueco SYSTRARNE, capitan Holberg, buque superior y nuevo de 294 toneladas, forrado y clavado en cobre, de buena vela y A. 1. con los aseguradores de Londres.

Para tratar véase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6tfc Calle de la Piedad No. 102.

For Liverpool
Via Montevideo.

The very fine, A. I. coppered Barque ARGENTINA, *Stephen Wright Kelso, commander 246 tons register, Live pool built, and now on her first voyage as a regular trader, will have quick dispatch, having all her cargo engaged, except 2,000 Salted Hides.*

Her accommodations for passengers are very complete—the berths being larger & more airy than those in the Falmouth Packets

For freight or passage apply to the captain at Beech's Hotel or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & CA.,
m9 62 calle de la Plata.

NOTICE

Person desirous of having their friends brought to this country, will have an opportunity of doing so, by return of the ARGENTINA, *from Liverpool.*

Captain Kelso expects to leave this in all the present month, and will engage to bring out passengers, receiving the passage money here after his arrival.
Apply as above. m9

Para Boston.

El nuevo y muy velero Bergantin americano NAPOLEON, su capitan Juan Cushing, saldrá en todo el presente mes y tomará flete a precios muy reducidos. Dicho buque está forrado y clavado en cobre; es de 233 toneladas, apenas tiene dos años y en todo respecto es de la prima clase. Tambien admite pasageros, para quienes tiene escelentes comodidades.

Para tratar ocúrrase al capitan, almacen del Sr. Palmer, calle del 25 de Mayo No. 5, ó a sus consignatarios
MANNING, DORR Y Ca.
m11tfc No. 33 calle de Cangallo.

For Boston.

The coppered and copper fastened Brig NAPOLEON, *capt. John Cushing, has a part of her cargo engaged and will have quick despatch.*

The Napoleon *is only 2 years old, burthen* 233 *tons, sails remarkably well and is in every respect a first rate vessel Will take freight for the above port on very low terms and has excellent accommodations for a few passengers. Apply to captain Cushing at Mr. Palmer's calle del 25 de Mayo No.5, or to the consignees*
MANNING, DORR & Co.
mII 1nc Calle de Cangallo No. 33.

AL NUEVO PAQUETE NACIONAL

LUISA,
PARA MONTEVIDEO.

El capitan del paquete ROSA *José Muratori, tiene el honor de ofrecer al público y á sus amigos, los servicios de tal, á bordo del nuevo paquete goleta nacional llamada* "LUISA," *que dará la vela para Montevideo el Viernes 13, por la mañana. Este buque, mandado construir expresamente en Estados Unidos, ofrece las mayores seguridades para carga, y las mas privilegiadas comodidades para pasageros, teniendo cámara separada paro señoras. El antiguo capitan de la* ROSA *promete en su nuevo paquete hacerse digno de las atenciones con que lo han favorecido en la carrera.*

Para carga ó pasage ocúrrase á D. Cárlos Galeano, en el tercer corralon de maderas, calle de la Alameda No 70.

Pergamino fuerte

COMO para cajas de tambores, hay, en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. m12

Papel dorado

SUPERIOR, y blanco de marquilla, en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. m12

Carton

EXCELENTE para modistas, sombrereros y encuadernadores, acaba de llegar en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. m12

Gabinete de Lectura.

Calle de la Reconquista No. 72.
OBRAS AGREGADAS.

EL INSTRUCTOR, Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes. Obra periódica que se está publicando mensualmente en Londres; adornadá con láminas muy curiosas. 8 cuadernos.

Las Gracias de la Niñez y placeres del amor maternal, por L. F. Jaufret, traducida del francés por D. Celidonio Garcia Gutierrez. 2 vol. f14

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S Pii V, editum.

5 tomos 8.º pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. f21

Ferreteria &c.

En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido muy completo que hasta ahora han tenido y á precios muy acomodados—
Achas cuñas y de labrar
Idem para carpinteros
Argollas de bronce Nos. 1, 2, 3 y 4
Idem de fierro para cincha y lazo
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Alambre amarillo
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas grandes para barracas
Idem chicas para almacenes
Barrenas de rosca y de cuchara de ½ hasta 2 pulgadas
Botones hay un surtido general propio para tiendas de mercería
Idem de tirador de platina fina
Cadenas para tirar carretas y para pozo
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c
Cafeteras y *Teteras* de metal
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas de bronce de diferentes espesores
Cola de la mejor clase para obras finas
Corta-plumas de las mas finas que se fabrican
Idem regulares
Cucharas de platina fina sobre acero
Idem de metal
Cucharas y *cucharones* de fierro estañado
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Cuchillos de zapatero
Cañoncitos de bronce y de fierro
Calderas de fierro para cocinas
Dedales de sastre
Estaño en barras
Ejes de fierro para carretas
Fierro en barras cuadradas para hacer ejes de carretas
Idem planchuela para arcos de carretas
Formones de cubo de la mejor clase
Género de lija de nueva invencion
Hilo de zapatero de varias clases
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c.
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes surtidos
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero
Molinillos de café grandes con ruedas muy superiores
Idem chicos para familias
Marcos ó *Braceros* de fierro cuadrados para cocinar al modo frances
Máquinas para plegar camisas &c.
Ollas de fierro de ½ hasta 3 galones y 10 hasta 30 galones
Pizarras para escuela con lápices
Plomo en rollos y en barras
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro, surtido general
Planchas de fierro para cocinas
Pergamino muy superior
Puntillas de cobre para zapateros
Idem de fierro para carpinteros
Romanitas de mano
Tachos de fierro para derretir sebo de 50 y 60 galones
Taladros finos con sus fierros
Talco para linternas
Tiradores de argolla para cómoda
Idem de boton para idem
Trampas para tigre
Idem para ratones
Cerrajas para hacer tornillos surtido—muy superiores
Tornos de herrero

Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinterías, herrerías, zapaterías, sastrerías, agricultura &c. &c. &c.
3

Se vende

UN corralon en el barrio de la Piedad, de la Iglesia cinco cuadras para el Norte, en las cuatro esquinas de la calle de Tucuman, frente al No. 332; forma esquina y tiene puerta de calle, zaguan, tres piezas de material con los techos de paja, pozo de balde y su porton á la calle opuesta: es propio, por su buena situacion, para depósito de trigos, de sebo, ó para cualesquiera fábrica. m12 3p

---

Aviso interesante

A los tenderos y á los dueños de cafeses.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6 se acaba de recibir una gran partida de aceite para quinqués de muy superior calidad. Igualmente se encuentra aceite de esperma en la misma casa como tambien pinturas de todas clases, tanto en polvo como en caldo, y papeles pintados de todas clases, del mejor gusto que ha venido al país.

Y tambien en la misma casa se pinta y se empapela casas, se pone cielos rasos y campanillas de llamar; en fin, todo lo que es el adorno de casas. m6 15c

---

Aviso Literario.

HACEMOS saber á los literatos y á todos los amantes de la buena locucion española, que en la *Librería Argentina*, se han recibido algunos ejemplares de la interesante obra intitulada; Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña, por D. Francisco Manuel de Melo, edicion bellísima, en 2 volúmenes en 16, que pertenece á la coleccion de clásicos españoles que ha publicado en París el literato D. J. Ferrer. Su precio 8 pesos el egemplar, en buena pasta.

La reputacion que goza esta obra entre los literatos de buen gusto, el interesante motivo que la dictó, y la nombradía y crédito del autor que, á un nacimiento distinguido unia una instruccion vasta, un juicio sano y un profundo conocimiento en materias políticas, y la particular circunstancia de haber sido el mismo testigo instrumental de los memorables sucesos que refiere como historiador, le dán la mayor recomendacion. Tan alto concepto formó de esta Historia el célebre Quintana, que en su *Introduccion al Tesoro del Parnaso Español*, dice que "es la produccion mas sobresaliente de la "pluma de Melo, y quizá la mejor obra de "su clase que hay en castellano."

Calle de la Reconquista No. 72.
m7 tfs

Aviso.

La esquina pulpería, frente al Hospital general de hombres, se alquila: el que la necesite en los altos de la misma esquina hay con quien tratar,
mII 3p

Wants a situation

IN *a commercial house, a young man recently arrived from the U. States. Respectable references will be given. A note address W. H. F. and left at this office, will meet with prompt attention.*
mII 3p

Aviso
DE LA COLECTURIA GENERAL.

POR decreto del Sr. Contador principal y Colector sostituto de esta fecha, á consecuencia de lo dispuesto por el superior Gobierno, por el presente edicto se cita y emplaza á D. Manuel Gonzalez, para que en el perentorio término de ocho dias, contados desde esta fecha, se apersone en la oficina para prestar su respectiva declaracion en el sumario formado con motivo de la detencion que hizo en el canal de San Fernando el oficial del Resguardo D. José Navarro, de una chalana con carbon beneficiado en la Isla del Estudiante, con leña de durazno y naranjo, bajo apercibimiento que no verificándolo en el término prefijado se dará cuenta á la superioridad y le parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Ayres, Marzo 6 de 1835.
SARMIENTO.

AVISO.

LOS deudores al fallido D. Miguel Rodriguez, con almacen en una de las esquinas de la Plaza de la Victoria, se entenderán para los pagos con el Síndico J. P. Carneiro, que vive en la calle de Maipú No. 47.

OTRO.

LOS acreedores al dicho D. Miguel Rodriguez, pasarán en el término de ocho dias, sus reclamaciones, cuentas y documentos para tomarse nota, al mencionado Síndico J. P. Carneiro.
Marzo 10 de 1835. mII 3p

AVISO.

Se avisa al Público que en la calle de Cangallo No. 62, hay á venta sombreros de felpa muy superiores, á $20.

Acaba de recibirse un surtido de corbatas y corbatines de seda muy superiores.

Levitas, fraques, pantalones, camisas, botas, medias &c, &c. como de costumbre.
mII 4c

CONTADOR LIQUIDADOR.

EL que suscribe avisa á sus amigos y al público haber trasladado su escritorio á la casa calle de la Piedad No. 63—Ofrece sus servicios
VENTURA ARZAC.
Buenos Ayres Marzo 11 de 1835.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 13 DE 1835.

El Gobierno se hallaba en el estricto deber de reunir todos los datos y conocimientos, conducentes á esclarecer el orígen y autores del horroroso y vil asesinato, perpetrado en la persona de su Representante, el ilustre General D. Juan Facundo Quiroga, del Coronel Mayor D. José Santos Ortiz y comitiva: tanto para satisfacer los reclamos de la justicia, cuanto para calmar la ansiedad pública y de todos los buenos patriotas. Hoy tenemos datos para anunciar que ha dispuesto S. E. por acuerdo de esta fecha, que el Asesor General y Auditor de Guerra proceda inmediatamente á levantar una informacion á fin de averiguar este hecho, haciendo comparecer al correista Marin que acompañaba al espresado General; especificando se le interrogue sobre las personas que le acompañaban al salir de Santiago, las que se le reunieron en el tránsito, y las que se encontraban en las postas, muy especialmente en las inmediatas al punto donde se perpetró el alevoso asesinato. Tambien ha dispuesto S. E que el Sr. Asesor se ponga de acuerdo con el Sr. Gefe del Departamento General de Policia para que le facilite los conocimientos que hubiese adquirido, y le franquée los auxilios que fueren necesarios.

Un crimen de tanta transcendencia y enormidad no debe quedar envuelto en el misterio, y el celo del Gobierno es muy recomendable desde que ha desplegado los medios conducentes á su esclarecimiento, para que sea castigado en su caso de un modo condigno y ejemplar.

Anoche á las siete debió reunirse la Comision en una de las Salas del Departamento de Hacienda; y en breve sus trabajos quizás nos ofrezcan algun resultado.

—

A los veinte que declararán.

El artículo de estos SS. ha venido á corroborar la justicia con que hemos interpelado el celo de los funcionarios públicos, para que no dejen cundir la guerra de personalidades por la prensa. Somos restauradores, tanto (lo podemos decir) como los que encabezan esta pequeña cruzade, que es mas injustificable por el modo que la sostienen. Prescindiremos de las irónicas espresiones y burlas que nos dirigen; porque no creemos oportuno ni conveniente á la causa pública el marcar hechos, opiniones y personas.... ¡cuanto podriamos decir á estos *veinte restauradores*!.... Pero aunque abundamos en datos y justicia, no nos arrojaremos á darles una publicidad que abrumaria á muchos; porque nos hemos propuesto, no clasificar personas, sino reclamar el cumplimiento de las leyes vigentes sobre libertad de imprenta.

—

Hémos recibido diarios de Montevideo hasta el 11. El Diputado por Paysandú, D. Basilio Pinilla, habia introducido en la Cámara á que pertenece, el siguiente proyecto de ley, que pasó á una comision compuesta de los Srs. Masini, Latorre, Sagra, Piedracueva y Costa.

Art. 1. Todos los individuos que se hallan emigrados del pais por opiniones ó delitos políticos podrán restituirse libremente al territorio de la República gozando, desde que lo pisen, de toda la plenitud é inviolabilidad en sus personas y bienes que la Constitucion establece.

2. No gozarán de esta amnistia hasta despues de un año de la fecha de la publicacion de esta ley, los que invadieron el territorio de la República el año de 1834, con tal que en este periodo no comprometan directa ó indirectamente la tranquilidad pública.

3. El Ejecutivo, previos los conocimientos mas exactos y prudentes del valor de las propiedades ocupadas provisoriamente por causas políticas, formará un estado de su justa estimacion y lo presentará á la aprobacion de las CC.

4. Aprobado por estas el monto total de este crédito se pagará por el tesoro público del modo menos gravoso al estado, lo que corresponda á cada uno de los interesados.

5. La amnistia otorgrada en el artículo 1.° no comprende la exoneracion de rendir cuentas, de sus respectivas administracionns, á todos aquellos emigrados que las hayan tenido de intereses del Estado ó de corporaciones.

A mocion del mismo Sr. Diputado la Cámara de RR. ha desaprobado los contratos hechos por el Ejecutivo para la introduccion de esclavos alias colonos africanos.

El Gobierno, convencido de que la supresion del derecho de tonelage no produce las ventajas (*i. e.* perjuicio á Buenos Ayres) que se propuso la administracion anterior al acordar aquella franquicia en su resolucion de 9 de Setiembre de 1834, y persuadido ademas de que el relevo de ese derecho no es lo que basta á decidir á los capitanes de buques extrangeros á realizar sus descargas en Montevideo, sino el estado del mercado y las instrucciones que tengan de sus propietarios, ha decretado el restablecimiento del expresado derecho de tonelage.

—

LITERATURA.

Por un feliz acaso hemos conseguido la Carta crítica que publicamos dirigida al autor del Aguinaldo de 1835 titulado "La Volkameria" por el Sr. D. Francisco A. de Figueroa; y creemos que los amantes de la Literatura se complacerán al leer esta produccion de tan juicioso crítico que ha merecido una justa celebridad entre los buenos poetas contemporaneos.—No nos ha parecido motivo bastante para defraudar al público de esta interesante epístola el que aduce su autor por efecto de su modestia caracteristica—Asi esperamos escuse esta libertad atendido el objeto que hemos tenido en vista.—Producciones de esta clase deben ofrecerse á la juventud estudiosa para que se instruya con lecciones tan sólidas como importantes.

SR. D. JOSE RIVERA INDARTE.

Montevideo, Febrero 12 de 1835.

Mi predilecto amigo:

Es delicado para mí, y muy dificil el empeño en que me compromete su amistad con su apreciable de 6 del corriente, en la que, remitiéndome adjunto el *Aguinaldo* del presente año titulado *Volkameria* publicado por Vd. en Buenos Aires, solicita con instancia le esprese franca y estensamente el juicio que haya formado de algunas poesías suyas que en él se encuentran; y que esto lo haga con la mayor severidad y rigor desentendiéndome de que sea obra de un amigo: igualmente desea le esprese con lealtad, y sin lisonja, mi dictámen acerca del concepto que me merezcan sus aptitudes y disposiciones en este ramo de literatura, para con mi consejo dedicarse con esmero á cultivarlas, si pueden ser fructíferas, ó á deprimirlas, si deben ser infecundas; porque en efecto, Vd. sabe mejor que yo que el abandonarse al estudio de esta ciencia de pura inspiracion, es tiempo perdido para aquel que no mereció que las Piérides le meciesen blandamente en su cuna;

" s'il ne sent point du ciel l'influence secrete,
" si son astre en naissant ne l'a formè Poete"

así lo ha dicho Boileau Despreaux.

Son muy limitados mis conocimientos, amigo mio, para servir de juez, y mucho menos para dar consejo y norma en el arte divino de la poesía, y agradezco debidamente su lisonjera y gratuita preferencia, la cual solo debe probarme la preocupacion de su amistad; mas este grato sentimiento (al cual en nada cede mi correspondencia) no será ciertamente sino un motivo de mas, una razon mas poderosa para que yo proceda con libertad, y sin lisonjeras falsías al analisis y censura de sus versos, por lo mismo que le aprecio, y porque deseo que la ciega adulacion no vaya á extraviar ese génio favorecido de la naturaleza, ese gérmen que con tanta precocidad se ha desarrollado en Vd., sancionando por aciertos los que sean errores ó descuidos. Mas esto será con la precisa condicion que nadie verá esta epistola, exceptuando solo aquella *apreciable persona* cuyo raro talento y modestia se ha dignado oir con indulgencia los avisos del fiel amigo *á quien no conoce*; pero ninguno mas; pues la precipitacion con que la escribo, y lo desaliñado de mi locucion, me producirian el desconcepto de los sábios á quienes Minerva infundió el don de la elocuencia, y la sátira tal vez de los hijos predilectos de Apolo.

Sobre todo, Vd. obró, como he dicho, seducido por la amistad, ó tal vez halagado equivocadamente por la esperanza de una ciega indulgencia, cuando me ha elegido por censor y modelo: se olvidó, habiendo tantos literatos, de aquel consejo que dió el maestro de la poesía francesa á los novel es alumnos del Dios de Délos:

" Faites choix d'un censeur *solide et salutaire*,
" Que la raison conduise, *et le savoir eclaire*."

Pues bien, ya que Vd. lo quiere, yo acepto el cargo sea como sea; y con la misma franqueza que le confieso á Vd. mi nulidad completa en la *buena poesía* en cuanto á la ejecucion, no le ocultaré la persuasion en que estoy (tal vez errónea) de mi acertado gusto por lo que toca al discernimiento é inteligencia de sus bellezas. ocho lustros y medio cuento de edad, y de ellos en los cinco últimos por lo menos han sido dedicados todos mis ocios al estudio de los clásicos, y al fin, por torpe que sea "*gutta cavat lápidem.*"

"El *buen gusto*, dice Martinez de la Rosa en su poética, llega á convertirse, por la repeticion de actos, en una especie de *sentido interno*, por cuyo medio nos apercibimos instantáneamente de las buenas prendas, ó de los defectos de un escrito....y una vez adquirido ese hábito, desechamos maquinalmente, y como por natural instinto, lo que nos produce una sensacion ingrata." Así es que, le citaré reglas y consejos, sin poder yo mismo ponerlos en ejecucion cuando escribo mis insulsos versos; de la misma manera que, con tanta analogía al presente caso, y con sobrada modestia dijo Horacio en su epístola á los Pisones...."

" ....ergo fungar vice cotis, acutum
" reddere quæ ferrum valet, exsors ipsa secandi;
" munus et officium, nil scribens ipse, docebo."

"haré pues el oficio de la piedra de "amolar, que no pudiendo ella cortar "por sí, tiene virtud para hacer cor "tante al hierro; y sin saber yo escri "bir nada bueno, enseñaré las obliga "ciones y las reglas de los poetas."

De las varias composiciones suyas que contiene el Aguinaldo, solamente me fijaré en las tres principales que son:

La especie de prólogo.....A mis Lectores.
Los fragmentos de la série de composiciones titulada: las Horas de un Homicida.
Y los Sáficos elegiácos á la memoria del Coronel D. Ventura Vazquez.

Empezaré por la primera que es la menos buena.

A MIS LECTORES.

Ella es bastantemente arreglada, su lenguage bien limado, se reconoce inteligencia de las reglas en el poeta, los versos no tienen defecto *notable* examinados en detal; mas sin embargo el conjunto, el total presenta un no sé qué de lánguido y fatigoso, que no deja en la imaginacion un rastro permanente de la impresion que debia esperarse en la lectura de ellos. ¿Y porqué es esto? ¿Porqué no puedo saborearse la memoria ni el oido con esos versos que acaban de repetir mis labios tres veces de seguida?—Por la falta de la rima. Porque Vd ha escogido, precisamente para hablar á las bellas, la clase de metro menos grata al oido, y la mas dificultosa á la ejecucion....el *verso suelto*.—Las bellas son sumamente melindrosas y dificiles de contentar, y esa especie de versificacion sin los atractivos de la asonancia, solo llega á ser tolerable cuando la robustéz y grandeza del asunto, lo enérgico de la diccion, y finalmente lo numeroso y bien celsurado de los versos, esto es, la armonía de los periodos, puedan mantener el interés y la atencion del oido sumamente exigente y delicado: ella deja al descubierto y sin resguardo alguno las mas pequeñas imperfecciones, las mas leves sombras, que de otra manera desaparecen y se ocultan bajo los atractivos de la consonancia. Un juicioso autor se espresa de este modo, hablando de los inconvenientes del verso suelto ó libro...."El poeta que emprenda una composicion de esta clase, "se halla en el caso de un pintor que "represente desnudas todas las figuras "de un cuadro; no puede esperar que "los adornos y vestidos oculten la mas "ligera falta." Y es claro que el trivial asunto de un pequeño prólogo, no pudo presentar á Vd. ni esa robustéz y grandeza, ni motivo para esas grandes imágenes; para obtener el premio de la hermosura *desnuda*, fué preciso ostentar la perfeccion de las formas, y la morbidéz y delicadeza de los contornos de Vénus.

"Ya Juan de la Cueva muchos años "antes en su *Ejemplar poético* no se "olvidó de anunciar estas dificultades," á los jóvenes, que arrebatados de un ardor novel emprenden, como el Sr. Rivera, escalar el Parnaso por el camino mas escarpado; expresándose de esta manera.

"El *verso suelto* pide diligente
"Cuidado en el ornato, y compostúra,
"En que vicio ninguno se consiente."
....
....
"Y así hará enfadosa disonancia,
"Si aquella parte principal no llenan
"*De admiracion*, ó cosa *de importancia*."

Ahora pues pasemos al examen analítico de los versos de aquella misma composicion, la cual conservando, como he dicho, bastante regularidad en medio de tantas dificultades vencidas, prueba la capacidad poética de su autor, y disculpa las pequeñísimas faltas que le voy á anotar con tanto rigor como el zoilo mas descontentadizo.

En primer lugar quiero tachar previamente (aunque parezca una exigencia escrupulosa) un defecto, ó mejor diré un vicio orgánico, y de mera estructura, que presentan los seis primeros versos de dicha composicion, de los cuales cada uno aisladamente está bien hecho, mas leidos de seguida, producen una especie de sonsonete uniforme y fastidioso; y la razon está, en que todos forman á un igual la pausa ó *cesura* á las cinco sílabas precisas, y esto es un defecto en poesía, cuando ella no está esclusivamente destinada al canto. Lea Vd. con atencion cualquiera composicion clásica en endecasilabos como los suyos, y notará como el poeta varía oportunamente. Dichas pausas y acentos, para evitar esa monotonía de cadencias, que como dice Martinez de la Rosa, se asemeja al martilleo de los que trabajan en un yunque; lo cual debe precaverse, para que el oido no se fastidie.

"Propia, grata, y *distinta*
"Ostente cada verso su cadencia,
"*Tan sensible al oido y variada*
"Cual música acordada,
"Sin que uno y otro verso le repita
"*A medido compas* el eco mismo."

Asi es que por esta viciosa monotonía de cesuras siempre por un mismo punto, tienen aquellos versos todo el aire y cadencia de los saficos.... Tal vez (y yo asi lo creo por mi propia esperiencia) Vd. los hizo despues de haber estado algunos dias trabajando ó reciando con ardor los sáficos que estan mas adelante; y las inspiraciones de Euterpe se amoldaron sin advertirlo al éco que aun resonaba en sus oidos *sáficamente* saturados.

Empieza la composicion con este verso.

Nauta atrevido que *en burlar los vientos*
Cifró sus dichas....&c.

El verso es bueno, pero la idea que espresa no es exacta: yo no concibo que haya propiedad en ese pensamiento: un navegante no *cifra su dicha en burlar los vientos*, porque á los vientos no se puede dejar burlados, ni son para burlas: el nauta arrostra los riesgos, *contrasta* sereno y animoso el ímpetu de los vientos, mas no *los burla*, ni menos, *cifra en ello sus dichas*.

Igualmente me agradan por sonoros, y me disgustan por lo obscuro del sentido los siguientes;

Hartos ya de vagar por los senderos
Que á un inútil renombre nos conducen,
El baston arrimamos....&c.

Este baston me rompe los cascos, porque no concibo qué baston pueda ser; y para mí, todo verso cuya inteligencia necesite de comentarios ó esplicaciones, siempre es defectuoso. ¿Qué baston es ese? Si se quiere suponer que Vd. se figura cual *un peregrino* fatigado de vagar &a. la metáfora no está razonablemente esplicada, porque no es propio de un peregrino, *como tal* seguir los senderos.... *que á un inútil renombre nos conducen* Ni tampoco al que vá subiendo al Parnaso se le supone apoyándose en su bordon, caso que se le quiera dar esta esplicacion. La dificultad se allanaba con haber dicho esto, ó cosa semejante;

Hartos ya de vagar por los senderos
De una vida *penosa* y *agitada*,
El baston arrimamos... &c.

Por ambos descuidos pues, su censor se toma la libertad de recordarle lo que aconseja el rígido Despreaux:

"En vain vous me frappez d'un son mélodieux,
"Si le terme est *impropre, ou le tour vicieux.*"

Mas su amigo, como en justa compensacion de todo lo demas que encuentra *muy bueno*, responderá con Horacio:

"Nec semper feriet, quodcumque minabitur arcus."
"Ni siempre la flecha despedida del arco, ha de acertar en el blanco á que se apunta."—Pasemos á

LAS HORAS DE UN HOMICIDA.
Primer Fragmento.
LA TEORIA.

Este epígrafe no me previene muy favorablemente. En efecto, Teoria presentada en verso es empresa que anuncia dificultad...., y en *verso suelto*, debe ser de arriesgadísimo desempeño. La aridéz, lo abstracto mismo de la materia no pueden amalgamarse de un modo tan ductil y harmonioso, ni tan seductor con la naturaleza del *verso libre*, que hagan olvidar la falta y los halagos de la rima, por las razones que he espuesto anteriormente; es verdad que hay vates dotados de un tacto tan maravilloso, que poseen el talisman de convertir en oro cuanto tocan; mas si Vd. mi amigo se hallase en tan sublime altura, no necesitaba hoy someter sus lindas producciones á la censura de mi limitado juicio; y yo mereceria, si me atreviese á emitirlo, el castigo que Apolo aplicó al imprudente y vanidoso Midas, que osó censurar las armoniosas entonaciones de su divino plectro; adornándolo con orejas de borrico.

En resumen, este pequeño fragmento (amen de alguna leve falta) está bien escrito, los versos son buenos.... pero no es hermoso, y lo seria ciertamente si estuviese sostenido por los sonoros écos de la rima: por la falta de ella es, que tienen un caracter algo prosáico, y parecen haber sido hechos con fatiga y tenaz porfia. Tal es por egemplo el siguiente

"....................por el uno
"Es inclinado á mantener los lazos
"Que le ligan al mundo, y por el otro: &c.

Esto no es numeroso, ni poético, ni tiene aquellas dulces inflexiones que constituyen al buen verso. Del mismo modo se halla enervado este otro que dice asi:

"..............los delitos
"Nacen ya con el hombre, y circunstancias" &c.

Esto es muy prosáico; parece que á los versos se les hubiese adherido algo de lo metafisico de aquella teoria. Por lo demas, el resto de aquella composicion, que en sí es arreglada al arte, y aún es muy regular, se me figura una de aquellas fisonomías simétricas, y bien contorneadas, pero que no tienen alma, ó expresion alguna.

SEGUNDO FRAGMENTO.
LA VENTURA.

Esta composicion en sáficos y adónicos me ha parecido muy corta, porque toda ella *es muy linda*. Dirá V., acaso algo resentido por haber sido tan caústico en mi censura, que es inconsecuencia, que despues de mostrarme inexorable con sus versos sueltos, me haya prendado de esta poesía, que tampoco se halla favorecida por la rima. Mas advierta V., que á falta de esta, le dan realce y harmonía la semejanza que guardan entre sí las estrofas, y aquella caida voluptuosa y grata, que forma el versito adónico en intervalos marcados, lo que produce una sensacion agradable al terminar y redondear cada estrofa.

"Lámpara amiga, que mis pasos guias,
"*Hasta su choza* plácida me alumbra.

Esto es muy bello y sonoro....exceptuando la voz *choza* que no es poética, y ademas supone á una amante que vive en la mas abyecta miseria; si hubiera podido decirse cabaña ó mansion seria mejor.

"Tremula entonce en vacilante esfuerzo
"Tu luz estingue."

Vd. tubo seguramente dificultad de hacer aquel sáfico, y yo la tengo para pronunciarlo.

La causa es esta (segun la experiencia de muchos años, y la observacion me han demostrado): cuando en el verso sáfico, la palabra que está en aquel punto donde hace la cesura ó suspension, acaba en vocal, si la que sigue el otro miembro ó mitad del verso empieza tambien con vocal, produce una sensacion cacófonica desagradable al oido; y he observado que nunca ó rara vez los buenos poetas cometen esta falta: pondré un egemplo de *capite*.

Safo doliente—que á tu Patria mandas
Triste lamento—de tu dulce lira;
Este recuerdo—de mi afecto sea
Timida ofrenda.

Ya vé V. que estos versos se pueden si quiera tolerar. Ahora haré que el segundo trozo de cada sáfico, despues de la cesura ó suspension empieze con vocal, y notara V. como disuenen.

Safo doliente—á tu Patria mandas,
Triste lamento—en tu acorde lira;
Este recuerdo—ante tus aras sea
Ofrenda timida.

Pero prosigamos el análisis de sus versos. La segunda estrofa continua de esta manera:

"Nice me aguarda—entre mortales dudas
"Y en los deliquios de su amor ardiente,
"El blando sitio que ocupé en su lecho
"Cubro de besos."

Esto es hermoso, es poético, sentimental; y forma una imagen bellisima....

"El blando sitio que ocupé en su lecho
"Cubre de besos."

advierta V. que este adónico es sin comparacion mejor, que el anterior....
"Tu luz extingue."

La razon de esto es, que el *adónico* ó *pindárico* debe componerse de dos pies, el primero dactilo de una sílaba larga y dos breves, y el segundo espondéo, que con dos silabas largas; y allí es preciso pronunciar breve el monosílabo *lúz*, lo que es contra el sonido notoriamente largo que tiene, de lo que resulta una cierta violencia al oido. Es verdad que en nuestra lengua no se diferencian *siempre* de un modo notable, como en la latina, las silabas largas de las breves, mas hay algunas voces cuyo acento ó valor está tan marcado en la pronunciacion, que no se puede transgredir esta impunemente, sin que el oido lo reclame.

Observe V. mismo todos los otros adónicos cuanto mas melodiosos son, porque no incurrieron en aquel desliz. *De adormidera—Llena de acibar—luce grabado—no nos alumbra*" estos dos últimos son muy lindos: y note Vd. cuanto agrada:—*Timida ofrenda*, y cuanto disuena *ofrenda timida* siendo igual en el número de sílabas. Y sigue la composicion mas animado y mas bella....dice,

"Los lábios puestos en el pecho de ella....

Pero no....no quiero concluir esta estrofa que es la mas superior de todas,

porque V. se ha olvidado un poco de sí, y de sus *lectores*, presentando una imagen demasiado voluptuosa y libre, que no ha de sonar bien en los oidos de las *hermosas*, cuyo oculta aprobacion desea en el prólogo; no olvide nunca esta maxima moral y poética.

"Que votre ame et vos moeurs, peintes dans vos (ouvrages,
"N'offrent jamais de vous que de nobles images."

TERCER FRAGMENTO.

A MI PUÑAL.

Esta composicion en la misma clase de metro que la anterior la excede en belleza, en armonia y en lo patético del sentimiento. La primera estrofa supone al homicida ciego de celos, concentrándolos y tambien su furor dentro de su pecho: él sale silencioso entre las sombras de la noche, sin mas testigo ni confidente que....su puñal!! vá á vengar en su amada ingrata los agravios inferidos á su amor: en este momento, y sin mas preámbulo, porque no debe haberlo, el amante ocupado solo de su frenético proyecto prorumpe de repente hablando con el instrumento de su venganza, y dice estas sentidas palabras:

"Fiel compañero de mis tristes males,
"Grata esperanza de mejor contento,
"Oculta el brillo de tu tersa lama,
Hasta que llegue.

He aquí el lenguage sencillo y hermoso de las grandes pasiones, espresado con toda la armonía de la poesía....

Hasta que llegue!!

Qué verdad, que propiedad tiene esta expresion! No acaba de decirle claramente á su puñal á donde ha de llegar, á donde se dirige, como que recelase hacerle una completa confidencia, ó que temiese él mismo ablandarse al pronunciarla.

La segunda estrofa es bella, la tercera lo es mucho mas:

"Luce..! y rompiendo su nefando pecho
"No te detengas, porque sus falsías
"Pueden acaso mitigar tu fúria,
Y aún apiadarte.

Todo este fragmento es digno de elogios; en todo él no encuentro mas que una ligera impropiedad, que la he de advertir porque pudo V. haberla corregido con la mayor facilidad; y es la siguiente

"No cual mi mano trémulo *camines*.

Me parece algo impropio aunque sea por metáfora, el decir *no camines* hablando con un puñal sea cual fuere el argumento sofistico con que se me quiera probar que un puñal camina..."*Sunt delicta tamen quibus ignovisse velimus,*" "hay sin embargo faltillas que es justo disimular" dice Horacio: y mucho mas, diré yo, cuando estas se aperciben apénas entre muchas bellezas.

CUARTO FRAGMENTO.

EL CANTO DE MUERTE.

Esta cancioncilla en versos de siete y de seis sílabas, concertando el cuarto pié con el octavo cierra la série de aquellos fragmentos, siendo el mas sonoro y el mas cadencioso de ellos, aunque no el mejor.

"Adios impura cárcel,
"Llegó el instante grato,
"Partiré en breve rato
"Do está *mi dulce amor:*
"Nise á mis manos muerta
"*Estiende á mí sus brazos,*
"*Y á anudar nuevos lazos*
"*Me llama* con ardor.
... .
....
"Mi amor fino y constante
"No temerá ya el dia,
"Que obscuridad sombría
"Nos rodeara á los dós."

Todo esto y lo que sigue es suave, tierno y numeroso; es la poesía del corazon apasionado, sencilla... sentimental.

Mas, diré francamente, nada me agrada este último verso con que concluye, debiendo ser el mejor, el mas patético.

"*Hacedme ir* de Nice
"Al *suspirado enlace,*
"Ya nada os *embarace*
"Dé la seña el tambor."

Aquí sí que estoy yo *embarazado* con el *suspirado enlace*, que entre los dos han echado á perder el lindo y noble pensamiento que quiso expresar.

Réstame hacer una observacion sobre estos fragmentos, y es; que despues de haberlos leido y gozadome en sus bellos versos quedo dudoso y confuso sin saber atinar, por qué razon el homicida habla, siente, y obra de un modo tan contradictorio é implicante. El ha asesinado (sin que á derecha sepamos por qué) á su querida; y solo se infiere que ella le fué infiel porque en el fragmento anterior ha dicho...."*rompiendo su nefando pecho—sus falsías—rasga el corazon impuro: &c.* Y despues de un furor tan grande en el acto mismo de ir á asesinarla, sin decir una sola palabra que justifique la inconsecuencia de sus actos, encarga á su puñal diga á su amante moribunda,

"Presto el que llamas *volará á tu lado*
Desde el cadalsó.

¿A qué fin queria volar á su lado desde el cadalso, despues de haberla muerto por *nefanda, por impura y falsa*? sería para andar otra vez con su alma á puñaladas, ó para anudar nuevos lazos, como dice despues? lo primero sería atroz, lo segundo no sería decoroso en un hombre ofendido.

En el último fragmento se le oye esclamar:

"Partiré en breve rato
"Do está mi *dulce amor:*
"Nise á mis manos muerta
"*Estiende a mí sus brazos, &c.*

Esto es mas enigmático y raro, pues aunq' pudiera esplicarse su contradiccion por el desorden tempestuoso que los celos suscitan en la cabeza de un hombre apasionado, sin embargo para que él pueda esperar que Nise le *estienda sus brazos*, y para justificar su deseo de ir al tal *suspirado enlace*, parece que debia decir alguna cosa que indicara la inocencia descubierta de Nise, vindicase su memoria, y por fin que espresara su error y su profundo pesar por tan injusta atrocidad.

Mucho me he dilatado, mi amigo, en mis fastidiosos comentarios, y por lo tanto seré mas rápido en el reparo que voy á dar á su última composicionsita:

A LA MEMORIA DEL CORONEL

D. VENTURA VASQUEZ.

Esta pequeña poesía elegiáca en sáficos y adónicos descubre el esmero con que V. ha procurado darle realce sobre las otras, mas solo lo ha conseguido en cuanto á lo brillante de la diccion, y no en lo respectivo al sentimiento; mas trabajó su numen que su corazon.

Sin embargo, son sentimentales y tiernas la primera y segunda estrofa: (exceptuando, el *vago en la huesa*, porque en una huesa ó *sepultura* no se puede vagar.)

"Vago *en la huesa*, trémulos mis pasos,
"Fijo lo vista en el lugar querido,
"En que descansan las cenizas yertas
De un padre amado!
"Allí reposa la constante amiga
"Que á mis primeros juveniles años,&

Todo esto es muy lindo; es un sentimiento propiamente sepulcral; es la efusion de un hijo amante, de un discipulo agradecido, y sigue....,

"Solo no encuentro la marmorea losa
"Del mausoleo dó tus restos yacen;
"Veria me *prohibe* la fortuna injusta
Caro Ventura!

Este es un verso muy bello, que conmueve y afecta; y seria perfecto sino hubiese V. torturado la palabra *prohibe* que es de tres silabas, para hacerla de dos.

Mas luego V. alza el tono; y al punto, en lo esmerado y esquisito de las frases, se echa de ver que ya no habla el corazon.

"Mas ay! en vano *es preguntar del* [*humo*
"*A estinto fuego, q' impetuoso Boreas*
"*Robó cenizas y calor a un tiempo,*
Tu ya no vives!
"*Al rededores de la tierra fria... &c.*

Exceptuando el adónico tan sencillo como tierno..."Tu ya no vives"....los otros cuatro versos que van anotados no tocan al corazon, porque fatigan al entendimiento, solo para descifrar su sentido. Esto es un gongorismo imperdonable en V. que ha hecho, y hace cuando quiere, versos lindos, elegantes y faciles; y por mas que me jurase el poeta que al escribir aquellos floréos estaba traspasado de dolor.

"Yo le diré. engañador,
"Ni te entiendo, ni te creo.

Estas endechas hubieran sido muy buenas, si Vd. no hubiese tratado de engalanarlas con tan refinado estudio, asi lo previene hablando de los versos elegiácos el moderno oráculo de la poetica castellana; y sin él lo dicta la razon.

"Sus cantos son gemidos,
"y sus ecos sentidos
"nacen del carazon, *nó de la mente.*

Ya he concluido, estimado amigo, la tarea que Vd. se sirvió imponerme: sino he acertado; si mis escasos conocimientos no han podido llenar el compromiso; al menos, le he hablado segun he sentido.... *con franqueza y sin adulacion*; tal vez con demasiada escrupulosidad y rigor.

Vd. tiene muy bellas disposiciones para la poesía, tiene tambien.... pero no le digo mas, por no echarlo á perder envaneciéndolo: dedíquese Vd. con atencion, *pero no con ansia*, al estudio de los bellos modelos; haga versos solo cuando se sienta poseido del asunto que debe cantar, mas nunca por encargo ageno si su corazon no se afecta. Corrija y vuelva á corregir cualquiera produccion de su numen: escriba solo por divertir su ánimo, mas no se abandone con empeño á esta ocupacion esteril en nuestros paises y nada ventajosa. Cante Vd. con entusiasmo, y engrandezca á la libertad y á la patria.... pero nunca, *á los hombres constituidos en dignidad*; estos suelen envanecerse, ó no agradecerlo, y los demas se resienten envidiosos, logrando solamente con su tarea formar ingratos, y suscitarse enemigos ó émulos; y sobre todo nunca nunca escriba Vd. versos asalariados. Esta máxima ha seguido su amigo, y su debil pluma no conoció mas dependencia que la de sus afecciones espontaneas, ó la que imponen la razon y la justicia,.....porque,

"*Apollon ne promet, qu'un nom, et des lauriers.*"

Y con esto, se despide de Vd. su affmo. amigo Q. B. S. M.

FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA.

El correo del Perú llegó anoche.—Del BOLIVIANO de 28 de Diciembre último extractamos lo siguiente.

Chuquisaca, Dic. 28.

RELACIONES EXTERIORES.

Nos es agradable anunciar que se halla en esta capital el Sr. D. Ambrosio Lezica, nombrado Consul General por el Gobierno de Buenos Ayres cerca del de esta Republica, y está reconocido en su carácter.

Esperamos que nuestras relaciones mercantiles se regularizarán de una manera conveniente a ambos pueblos, y que se cultivarán con este motivo los sentimientos de amistad y buena correspondencia que deseamos tener con todos los pueblos americanos, á quienes es justo profesar un aprecio sincero y fraternal.

El Sr. Lezica es acreedor á nuestra estimacion no solo por sus prendas personales, sino tambien porque, segun estamos informados, supo prestar servicios señalados a los Alto-peruanos, en la epoca de su emigracion a aquella republica.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Marzo 12 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El profundo sentimiento general que ha causado en los habitantes de esta provincia de todas clases y condiciones el bárbaro asesinato del ilustre Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga cometido en los campos de Córdoba á diez y ocho leguas de la capital de aquella provincia, regresando á esta de la mision de paz, que con el caracter de Representante del Gobierno de Buenos Aires le habia sido encomendada para transar amigablemente las desavenencias politicas que se habian suscitado entre los Gobiernos de Tucuman y Salta, es el testimonio mas auténtico que puede presentarse de los eminentes servicios que ha prestado á la República este famoso campeon de la libertad, columna firme del órden público, y del régimen federal, que con el mayor entusiasmo han proclamado todos los Pueblos. Para dar pues un caracter de solemnidad cual corresponde á este homenage de la mas justa gratitud que el pueblo Porteño por un impulso instantaneo de su dignidad y nobleza ha consagrado al heroismo y relevantes virtudes de tan ilustre y benemerito Argentino, obgeto digno de la admiracion de todos los siglos venideros. El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. En el dia que oportunamente designará el Gobierno, se selebraran en la Santa Iglesia Catedral con su asistencia y la de todas las corporaciones civiles y militares, exéquias en honor del Exmo. General D. Juan Facundo Quiroga, las que serán solemnizadas con una oracion fúnebre.

2. Por tres dias consecutivos principiando desde el de la celebracion de las exéquias, lebarán luto todos los empleados civiles y militares.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

MAZA.
Manuel de Irigoyen.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

El Gobierno interino de la Provincia, en testimonio del aprecio que le merecen los importantes servicios que en todos tiempos, y muy especialmente en la última guerra nacional de la Federacion contra la inicua faccion llamada *Unitaria*, han prestado á la Republica el Sr. General D. Pablo Latorre, Gobernador de la provincia de Salta, el Teniente Coronel D. José Manuel Aguilar y el Coronel Mayor D. José Santos Ortiz, Secretario de la mision pacífica encomendada al ilustre Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, y del profundo sentimiento que ha causado en este heróico y virtuoso pueblo la pérdida de estos tres beneméritos Argentinos atrozmente asesinados, los dos primeros en la capital de Salta, y el tercero en los campos de Córdoba, junto con el espresado Brigadier, ha acordado y decreta—

Art. 1.° Se celebrarán exequias en la Santa Iglesia Catedral en honor de los SS. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta General D. Pablo Latorre, Teniente Coronel D. José M. Aguilar y Coronel Mayor D. José Santos Ortiz al dia siguiente de las que se solemnicen en honor del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga.

2. Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

MAZA.
Manuel de Irigoyen.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Manuel Teran, con procedencia del Tucuman—al mismo 500 zuelas—á D. Miguel Escuti 171 zuelas—á D. Pastor Frias 460 zuelas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete *Adelaida*, capitan Bisso, de Montevideo el 11 del corriente, consignada á J. y S. Lyons—á Lafone, Robinson y Ca., 43 medias pipas vinagre, 12 cajones espejos, 82 id. pitos, 1 id. muestras, 16 id. cristales—á Rodger, Breed y Ca., 129 fardos hilo, 20 rollos jarcia—á Carlos Tayleur y Ca., 1 cajon libros.

Bergantin nacional *Gimeno*, capitan Barmerte, de Patagones el 5 del corriente, consignado á Davison, Milner y Ca., con 1024½ fanegas sal—á D. Eduardo Lumb, 55 cueros salados—á Lavalle y Macome, 117 cueros salados, 75 id secos, 82 atados pieles de liebre, 1 fardo plumas, 3656 astas y 5 ruedas sueltas para componer.

SALIDAS.

Goleta Paquete *Aguila Segunda*, para Montevideo, en lastre.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin hamburgués *Hesperers*, con destino á Bahia, despachado por sus consignatarios Lezica y hermanos. Cargadores: los mismos 23 mulas, 8 caballos, 10 fanegas maiz, 10 id. cebada, 30 fardos pasto seco y 50 pipas vacias.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Polacra sarda *Temistocles*, capitan Ceduco, de Génova el 17 de Diciembre, con destino á este Puerto y Buenos Ayres, consignada a Capurro y Castro, con 184 pipas vino tinto, 101 sacos pimienta negra, 48 cajones cominos, 1 cajon peinetas de hueso, 67 cajones albayalde, 72 id. naipes, 37 bolsas alpiste, 8 id. anis, 13 barriles almendras, 100 morteros de mármol, 1 cajon sombreros de paja, 4 id. licores, 1 id. salchichones, 3 id quincallería.

Bergantin dinamarques *Teuton*, de Amberes el 22 de Noviembre y Lisboa el 17 de Diciembre, consignado á la órden, con 211½ moyes sal, 583 cajones vidrios planos. 1 fardo y 1 cajon mercancias, 2 cajones semillas de flores.

Bergantin frances *Paquete de Guatemala*, capitan Pedro Gilbert, del Havre de Gracia el 28 de deciembre, consignado á D. Pedro Requier, con—87 fardos mercancias, 1 cajon peines, 2 baules perfumeria, 100 cajones de vino, 50 damajunas de ginebra, 13 docenas de sillas, 200 canastos de papas, 32 barrilles 13 barricas vinagre, 100 tablas de pino, 15,000 valdosas, 16 cajones mercancias, 1 dicho de libros, 1 dicho de musicas.

Fragata francesa *L' Armide*, capitan Bac, de Deaukerque el 25 de Abril del año pasado y Maldonado el 3 de Agosto, y salió con destino á la pesca de ballenas el 6 de Noviembre, á la órden, con 35 barriles aceite de ballena, viene á tomar viveres para ir al mismo objeto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BAHIA—Saldrá el 13, á las 9, el Bergantin holandes *Hesperus*.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—Saldrá el 14 á las 10; el bergantin frances *Clemencia*.

PARA VALPARAISO—Saldrá el 14 á la 1, el bergantin frances *Olinda*.

PARA BOSTON.—Saldrá el 14 á la 1, el bergantin americano *Ottoman*.

AVISOS NUEVOS.

Circo Olimpico.

GRAN FUNCION.

☞ Sale por primera vez despues de su última indisposicion la Sra. de Laforest.☜

Cuarta exhibicion del Sr. Laforest en la cuerda elástica.

El Domingo 15 de Marzo.

☞ Los pormenores se daran mañana.

FOR LIVERPOOL,

With privilege of calling at Montevideo if required.

The *known*, fast sailing A 1. British built Brig CAMERTON, 220 tons, Robert Brown, commander.

Has part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For freight or passage having excellent accommodations, apply to her consignee Mr. Alfred Barber, No. 18 calle de la Florida, or to HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers No 102 calle de la Piedad.

Consulat General
DE FRANCE.

LE Public est prévenu qu'á moins d'empèchement imprévu le navire *la Clémence* doit partir pour le Hávre le samedi 14 du courant.

Dans cette circonstance comme dans toutes celles où il partira de ce port un batiment français, la Correspondance sera reçue dans les bureaux de la Chancellerie, pour étre expédiée sous le sceau du Consulat.

Lorsque l'instant du départ sera fixé, on pourra s'informer au Consulat de l'heure á laquelle les paquets seront fermés.
m13

AVISO.

LA sociedad que anteriormente existia en esta plaza entre los abajo firmados y con nombre de *Orr y Lamont*, fué disuelta por mutuo convenio el 31 de Julio del año próximo pasado. Cualquiera que tenga cuentas con la dicha casa ocurra al Sr. Orr para su chancelacion.

Buenos Ayres, 11 de Marzo de 1835.
GUILLERMO ORR.
m13 3p D. LAMONT.

Maderas

HAY de venta en la calle de Belgrano No. 154, á precios muy reducidos y en pequeñas partidas al gusto del comprador.

Tablones de caoba de Santo Domingo de ¾, 1¼. 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas.
Un sortido bueno de chapas de caoba
Una partida de tirantillos de Birch.
m13 15c

Wanted.

A STEWARD *to wait at table &c.—Apply at No. 16, calle de Maypú.*
m13tfs

FOR VALPARAISO.

To sail from Montevideo within 30 days.

The very fine, fast sailing, coppered, and copper fastened Danish brig TEUTON, Bendixen, master.

Is a chartered vessel and under engagement to leave Montevideo for the above port within the term above stated, and will take ballast freight at very low rates, if delivered along side of the vessel in Montevideo. *Has superior accommodations for passengers.* For further particulars, apply to Messrs. Lafone, Robinson & Co. or to
HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers, No. 102 calle de la Piedad.

Se necesita.

UN mucano para servir á la mano. Ocurrase á la calle de Maypú No. 16. m13 tfs

Para Tucuman
Y SALTA

TENIENDO listo la mayor parte de su cargamento, saldra sin falta del 25 al 30 del corriente la acreditada tropa de carretas de D. José Manuel Serna, perfectamente aperada. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Florida No. 76. m13 3p

AVISO.

EN la Punta de San Fernando, á la bajada de la barranca, se vende un rancho pared francesa, con 18 varas de largo y 5 de ancho, con terreno en cuadro de 216 varas, todo cercado de tuna y beneficiado de árboles frutales. El que lo quiera comprar puede verse con su dueño D. Jose Almeida San Roman, en la misma posesion antedicha. m13 3p

Se vende

Una Casa situada en la calle de la Catedral No. 267, con 4 piezas de habitacion, un cuarto mas de alquiler á la calle y dos piezas mas adentro; consta de 26 varas de frente y 70 de fondo; tiene un famoso parral. Se vende la mitad ó por medios cuartos á precios acomodados. es propia para establecimiento de panaderia ó cualquiera otro, por su estension.
m12 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Del bergantin americano Pilgrim.

En la Alameda, frente al almacen de D. J. B. Udaondo.

El Viérnes, 13 del corriente, se han de rematar en lotes segun costumbre, todos los útiles del Bergantin americano PILGRIM, que consisten de—velámen, jarcias, anclas, cadenas, masteleros, vergas, perchas de repuesto, motonerias, lancha botes y demas pertrechos.

Al mismo tiempo—

Se rematará en lote aparte, el casco de dicho buque, de superiores maderas, de 196 toneladas, con los dos palos principales, bauprez cofas y molinete.

El buque está fondeado frente al Muelle, donde lo podrán ver todos los que se interesen.

A las 10 en punto dará principio.

NOTA.—Los palos son nuevos, de pino amarillo, como tambien muchas de las perchas. El velámen, los motones y las jarcias son de muy poco uso, pues la mayor parte solo tienen un viage.

En seguida—

Se rematarán 120 pipas vacias para aguada.

POR EL MISMO.

En la Alameda, frente al almacen de Don Juan Bautista Udaondo.

El Lúnes, 16 del corriente, se rematará, por órden del Tribunal de Comercio, en un solo lote, á la mejor postura, el casco, aparejo y útiles de la Balandra MARIA LUISA, surta en la Boca del Riachuelo, de la propiedad de D. Pedro Saravia y de D. Juan Reina, tasado en 7,500 ps. moneda corriente. Puede verse el inventario en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

A las 12.

POR EL MISMO.

En la casa Panaderia conocida por la de los cuatro asientos.

Calle de Potosí No.

El Martes, 17 del corriente, se rematarán, á la mejor postura, por órden de los Sindicos, todas las existencias que existan en dicha casa pertenecientes al fallido Costa, consistiendo de harinas, trigos y otros artículos que se podrán ver á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

DE MUEBLES.

El Viérnes, 13 del corriente, á las 1½ y media de la mañana, se rematarán, de cuenta de quien perteneciere—2 docenas sillas de esterilla finas, mesas de arrimo de caoba, sofás de cerda de la mejor clase, un armario, cujas de bronce y de caoba, estantes para libros y escritorios, otros escritorios portátiles, una cama chica para niños, marquesas de caoba, sillas de madera americanas &c., tinajones para agua, cómodas finas, lavatorios, floreros de porcelana, fanales, tocadores y dos carros largos de transporte, con caballos y todo aparejado, juegos de café de porcelana muy buenos, botellas y vasos de cristal, quinqueses, botellas de cristal, copas de id. para vino y licor, vasos de quinques.

TAMBIEN—

Se rematarán porotos, alcaparras, cebadilla inglesa en barrilitos.

IGUALMENTE—

Para conclusion de cuenta se rematará, á la mejor postura, un terreno sito en la plaza del Retiro, de 27 varas de frente al Leste y 32 varas de fondo, propio para edificar.

POR LOS MISMOS.
Calle del Perú No. 21.
De lanas principalmente de paños.

El Martes, 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán, de cuenta de quien pertenecieren, á la mejor postura, una minuta que contiene como 80 á 100 piezas de paños muy finos y mediana calidad, los los que se arreglarán á lotes para mejor comodidad de los compradores, y tambien otros artículos de lanas.

Igualmente—

Para concluir dicha venta en el mismo dia se dará á los compradores un plazo que se estipulará al tiempo de la venta.

Avisos de la Policia

HALLANDOSE vacantes varias plazas de vigilantes de ciudad se invita á las personas que deseen ocuparlas presenten justificativos de su buena conducta para ser admitidos. f7

EXISTE en la Comisaría de Ordenes de este Departamento un atado de ropa que fue encontrado en el átrio del Templo de San Ignacio, en la noche anterior como á las nueve; la persona que tenga derecho á él, lo justificará para serle entregado.

Marzo 5 de 1835.

SE previene á los dueños de carros, carretas y carretillas del trafico y abasto que con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de 30 de Nov. de 1829, deben presentarse en este Departamento a satisfacer el derecho establecido por el mismo, para que estas puedan rodar en el presente año; en la inteligencia que al que nó lo efectúe se le aplicará la multa establecida.

Marzo 5 de 1835.

Se ofrecen

Diez pesos de gratificacion á quien dé noticia de alguna casita para alquilar, que esté á poca distancia de la plaza principal, y que tenga bastante fondo. En la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f26

Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco No. 19.

AVISO A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

SE previene á los Sres. Cursantes de derecho de la Uniqersidad, que la reimpresion de la obra de GMEINER, titulada: *Institutiones juris ecclesiastici, metodo scientifica adornatæ*, esta bastante adelantada, y que desde hoy se reciben suscripciones, y se entregará tambien á los que lo necesiten para el curso de este año, la mayor parte del tomo 2.° f27 tfs

Nuez Moscada.

HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 107. f27

Espíritu de la Biblia

Y

MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida en castellano por un clérigo reglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta Imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos, con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos; donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva a la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes nó ha corrompido todavía el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofía, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y la sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico-legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macubá id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No 60. f14

A LOS AMANTES DE LA

Historia Natural.

SE vende un cuadro muy curioso, compuesto de hermosísimas conchas y caracoles y varios mariscos raros; todo perfectamente conservado. En la calle de la Reconquista No. 72. f3

Diccionario Geo-

GRAFICO E HISTORICO DE LA AMERICA,

Por D. Antonio de Alcedo.

HAY un ejemplar de esta obra en la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f3

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta los artículos siguientes recientemente llegados
Vino de Burdeos en medias pipas
Idem de Champaña en canastos
Aceite de comer en canastos
Coñac en barriles, idem en cajones
Vinagre blanco en cuarterolas
Gamusas. f4tfs

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 n20tfs

Ginebra de Holan-

DA LEGITIMA.

HAY una partida en frasqueras de muy superior calidad y á precio mas barato que en cualesquiera otra parte, en la calle de la Victoria No. 41. f11tfs

ROMANA EN VENTA.

HAY una grande como de 50 arrobas, y se halla de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f17

Aviso

A los Toneleros y enfardeladores.

EL Mércoles, 18 del corriente. á las 11, deben rematarse precisamente en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107—

394 lios de arcos de fierro con averia f14

To Carpinters.

WANTED *a carpinter for one or two months. For particulars apply at* Mr. Thorndike's *Quinta, joining the Recoleta.* f24 tf*

Interesante á los

FONDEROS.

VINO carlon clarete, viejo, superior, en pipas, hay de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f13

Trages y costumbres

DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES.

EL cuaderno No. 6, está en venta desde hoy en la tienda de la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde los Sres. Suscriptores pueden mandar recoger los suyos.

Este cuaderno comprende:
El interior de una pulpería
El exterior de una pulpería
Una carrera
Los corrales de abasto
La hierra del ganado
Una pulpería de campaña

Se está preparando el 7.° cuaderno, que representará los varios trages y uniformes militares.

De aquí en breve saldrá tambien la segunda edicion del cuaderno No. 2, representando los trages de las Señoras Porteñas, la primera estando ya completamente agotada. f26

Se avisa

A las personas que han encargado en la *Libreria Argentina*, las obras siguientes—
Don Quijote de la Mancha, con el analísis, la vida de Cervantes, las notas de Pellicer, y hermosas láminas;
La Moral Universal, por el Baron de Hoibach;
Las Revoluciones de la República Romana por Vertot;
Las obras de Martinez de la Rosa; y
Le Traité de l'Opinion, par M. Le Gendre;

Que hay un egemplar de cada una de ellas, y por lo mismo que no se puede retardar su venta. f26

WARM AND COLD

BATHS.

No. 32 calle del 25 de Mayo, one square from the Commercial Rooms, towards the Fort.

MR. BALLESTER *respectfully announces to the Foreign Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his* Fonda, *a Bathing Establishment, where* Warm or Cold Baths *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner, or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it.

Price of single Bath, warm or cold $4 *or* 12 *tickets for* 36$. d15tfc

Clavos

(POINTES DE PARIS.)

COMO 100 libras hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. f13

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones anima les y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

Galleta.

SE vende de buena calidad, con reembarco, calle de Potosí No. 109. f21tfs

Historia

Militar y política de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,

Por de Norvins.

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el titulo *Vida de Napoleon*. Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(*Nota del Editor.*)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. f14

AVISO

A los Sres. que tengan que sacar Patentes

EL repartidor de la Gaceta Mercantil de las calles de la Plata al Norte y de la Florida al Oeste, se ofrece á correr as diligencias de toma de razon y regisrarlas, con la mayor puntualidad, ocurtiendo á la oficina del Papel Sellado, donde re le encontrará de las 9 de la mañana en adelante. f23tf*

Wanted

A *Steward and a Lad as assistant in a respectable family. Good recomendations are required.—Apply at this office.* m4tfs

Se necesita

UNA Prensa para aprensar papeles. Los que la tengan para vender pueden ocurrir á la Litografia del Estado calle de la Catedral No. 17. f26

Aviso.

LONAS de Rusia, de superior calidad, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m5

SE COMPRAN.

LIBROS viejos, antiguos ó modernos, y en cualquier idioma en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Las personas que tengan algunas obras que no les sean útiles, pueden ocurrir á dicha Libreria, que allí se les cambiarán por otros libros de su gusto. f24 tfs

CONCHAVADA.

SE necesita una que sepa coser y que tenga buenas recomendaciones. La que reuna estas condiciones puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 9, en los altos. m7tf*

Paraguas.

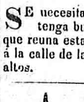

Los hay muy buenos y baratos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e27

Interesante

SE vende el importante establecimiento de una Calera, con doce leguas cuadradas de terrenos, situada en la Banda Oriental, en la costa del Arroyo de Coquimbo, á seis leguas de Mercedes: admite por su estension cualquiera otra clase de negocio, y muy particularmente á propósito para una estancia. Las personas que se interesen pueden ocurrir á tratar en la calle de la Reconquista No. 83, desde las 11 á la una del dia. m10 15p

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. f21

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107, hay de venta un tacho de cobre de mas de media pipa. f12

AVISO

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se han sacado los siguientes artículos—
Carne de vaca en barriles
Dicho de puerco idem
Cigarros habanos superiores
Jabon americano
Hilo de acarreto f13

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

SE previene a los Sres. que tengan que sacar Patentes lo verifiquen con anticipacion para que no se les irroguen perjuicios llegado el plazo, que vence el entrante Marzo.

Febrero 21 de 1835. tf*

A los Aficionados

A LA BUENA CERVEZA DE LA FA*brica de la Recoleta.*

ERNESTO KLAPPENBACH, DIEHL y Ca., tienen el honor de anunciar al público que acaban de formar sociedad para el establecimiento de una fabrica de cerveza, que garanten será de la mejor calidad; á cuyo efecto han abierto un depósito en los sótanos de la casa de la *Gaceta Mercantil*, para los Sres. que gusten favorecerlos con sus órdenes. En el zaguan de esta imprenta se hallará un buzon, donde se servirán, las personas que deseen ocuparlos, echar sus órdenes que serán puntualmente ejecutadas, á los precios siguientes—

Los barriles de 20 á 100 botellas á razon de 4 rs. botella.

Tambien se reciben órdenes en el almacen de suelas calle de la Piedad No. 110. f23 1mc

Wanted.

A *man & his wife. one to serve as cook and the other to be generally useful.* f24 tf*

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esto ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

PARNASO ORIENTAL.

COLECCION de Poesias. Se halla en venta en las librerias calle de la Reconquista No. 72, de Potosí No. 29, del Perú No. 60, y la del Sr. Steadman, frente á la Catedral. m9

Inspeccion General

DE OBRAS PUBLICAS.

DE órden superior se saca á remate la refaccion del puente levadizo y puerta de rastrillo de la casa de Gobierno, para el 13 del presente á las 12 del dia.

Los conocimientos de la obra se darán en la misma Inspeccion de Obras. m10

Carlos Gorsse,

PELUQUERO.

Discípulo de los primeros Peluqueros de Paris.

TIENE el honor de prevenir al respetable público de Buenos Ayres, y principalmente á sus ilustres marchantes, que hasta ahora se han servido favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de cabellos de todos tamaños, tales como pelos risados para hacer los risados de su invencion; dichos para hacer bucles cuyos pelos sean iguales, sin que haya cortos adentro, dichos de tres cuartas de largo para añadidos con cordones y sin ellos. Tambien tiene pelo de un largor raro, pues tiene mas de una vara (lo que solo se encuentra en su casa.)

De mucho tiempo á esta parte, el bello sexo de Buenos Ayres está acostumbrado á gastar trensas de seda, de manera que muchas señoras no pueden peinarse á la moda del dia, cuando con una de pelo suelto, una dama puede peinarse de mil modos diversos, y hacerse peinar por un peluquero cuando así lo quisiere. Tambien necesitan armazones las personas que se peinan ellas mismas, y palmetas tanto en pelo como en colores.

Igualmente acaba de recibir un surtido general de artículos para pelucas y para hacer casquetes, como son unos resortes de nueva invencion y que hasta ahora no se encuentran sino en su casa, calle de la Plata ó de las Torres No. 12, cerca de la Plaza de la Victoria.

Fabríca igualmente, á la última moda, toda clase de peinado, y asiste en sus propias casas á las personas que gusten hacerse peinar ó cortar el pelo.

Tiene láminas de las mas modernas representando los peinados de última moda, recien recibidas.

m11 1mc Carlos Gorsse.

Cocinero.

SE necesita uno que pueda producir buenas recomendaciones sobre su conducta, sin lo cual será escusado ocurrir á la calle de Belgrano No. 66. m10

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, a 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. f21

A los Carpinteros.

SE necesita un carpintero por uno ó dos meses. Ocúrrase á la Quinta de la panaderia de la Recoleta. f24tf*

Aviso.

DON JULIAN JARDEL, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que ha mudado su tienda Peluqueria de la calle de la Florida No. 44, á la de la Plata No. 89; de la plaza cuadra y media para el campo, en cuya casa servirá á las personas que quieran ocuparle con la mayor equidad y con el mayor gusto posible.

Tiene un surtido brillante de bucles, rulos, y añadidos, todo á un precio equitativo. Asimismo hace pelucas de hombre y de señoras, imitando perfectamente el cútis; casquetes de resorte y broches de todos precios y calidades. Tiene tambien un hermoso surtido de castañas, y hace toda suerte de peinados para señoras á la última moda, y á los precios mas acomodados. Tiene tambien un hermoso gabinete, en que cortará el pelo con toda perfeccion. f20 1mp

Caballo.

Se desea comprar uno, obscuro ó colorado, de buena presencia, con cormillos todavía y sin defecto alguno. Teniendo estas condiciones se pagará bien en la calle de Potosí No. 109. f21tfs

Indice

DE varias obras que se hallan en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Viages al rededor del Mundo por Marchand Vancouvert y Fresinet. Viages de Alibey, de Maccarthy, de Anacarcis, de Perons. Victorias y conquistas de los franceses. Tratado elemental de estadística, por Monge; de las fiebres, por Alibert; de aritmética; de fortificacion; de legislacion, por Bentham. Táctica de las Asambleas Legislativas. Telémaco. Scudamore, tratado de la gota. Sistémas de economía política. Secretos de las Artes. Segur, campaña de 1812 y decada histórica. Rolando, fisiología y patologia. Reglamento de infanteria. Rosier, diccionario de agricultura. Ricardo economía política. Investigaciones sobre la populacion. Historia de Polonia. Física de la gente culta. Responsabilidad ministerial. Derecho político, por Pagès. Poemas de W. S. Historia de la Legislacion. Obras completas de Depradt; de Machiavel; de Montesquieu; de J. J. Rousseau; de d'Alembert; de Corneille; de Racine; de Boileau. Nueva casa rústica. Memorias de los contemporaneos. La moral aplicada á la política. Memórias de Carnot. Memorial de Santa Elena. Metamórfosis de Ovidio. Mitologia de la juventud. Matthus, economía política. Historia de los suizos. Cartas de Junius. La cárcel de Edimburgo. El Abad. Los puritanos. La caza poema. Arte de conservar la hermosura. Las madres de familia. La Guia de los negociantes. Instrucciones para la juventud. Vista de las cordilleras. Historia Romana; dicha de los hombres con 3 atlas magníficos; dicha de Francia por Anquetel; de Fray Gerundio. Gramática francesa española; inglesa y portuguesa. Elementos de Química por Chaptal, Despretz. Tratado de física. Discursos de Fox y Pitt en el Parlamento ingles. Diccionario frances español; español ingles; ingles frances; italiano español; aleman ingles; latino español, por Balbuena; de física, por Brisor, con atlas. Demostraciones de botánica. Denou, Viage á Egipto, Carta esférica del Rio de la Plata. Cambista universal. Caillot, patologia general. Confesiones de Russo. Clara Harlowe. Coleccion de constituciones. Catecismo de fisiologia. Dominacion de los árabes en España. Comentario del Espíritu de las leyes: dicho de las leyes inglesas. Fisiologia vegetal. Berenger, de la justicia criminal. Botánica en 22 lecciones. Bichot, tratado de anatomía. Broussais, de la inflamacion y locura. Botta, historia de las guerras de América. Anecdotas de Render. Atlas de los niños &c. &c. m5tfs

AL PUBLICO.

HACEN diez y siete meses que el Sr. D. Diego Sosa está *emplazado* ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. Cárdenas, por la mitad de gananciales en su matrimonio con la finada Da. Pastora Ruano; y entre otras cosas, constituyen dichos gananciales, unos sitios, y edificio en ellos, en el barrio de Catalinas, que el 23 de Agosto de mil ochocientos veinte y dos, compró el Sr. D. Hilario Sosa á su dueño, el Sr. D. Bernardo Alonso, para su hermano, el dicho D. Diego: igualmente la mitad de la estancia que fuè de D. José Roca, sita en Ranchos, comprada al Estado por mitad entre los espresados D. Hilario y D. Diego, el 2 de Julio de 1819; segun todo consta de *escrituras públicas* que se han presentado al Juez de la causa. Para precaver perjuicios, se advierte que la ley anula terminantemente las enagenaciones que haga el emplazado de las cosas que se le demandar, *despues de ser emplazados.*

(*Garantido.*) m5 1m*

Se vende

EL hermoso establecimiento de Alambique que está situado en la calle de Balcarce, en lo de D. Francisco Graso, todo listo y en estado de pasar cuatro pipas diarias—tiene todos los utensilios necesarios para el trabajo; hermosa pileta nueva, construida á toda costa, y galpon de madera con caños que recogen agua llovediza en gran cantidad, la que cae á la pileta; tiene ademas pozo de balde recien hecho, para cuando faltan las lluvias, y está construido todo con tanta prolijidad que un hombre solo puede hacer el trabajo, ahorrando de este modo los crecidos conchavos que de otro modo necesitaria. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f27

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de llegar un pequeño cargamento á D. Tomas Gowland, el que lo ofrece en venta por junto ó por porciones. m7

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.